



Consejo de Administración

334.ª reunión, Ginebra, 25 de octubre – 8 de noviembre de 2018

GB.334/PFA/4

Sección de Programa, Presupuesto y Administración
Segmento de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Fecha: 10 de septiembre de 2018

Original: inglés

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Otras cuestiones financieras

Designaciones para el Comité de Inversiones de la Organización Internacional del Trabajo

Finalidad del documento

En el presente documento se invita al Consejo de Administración a que renueve el mandato de los miembros del Comité de Inversiones por un nuevo período de tres años que expirará el 31 de diciembre de 2021 (véase el proyecto de decisión que figura en el párrafo 3).

Objetivo estratégico pertinente: Gobernanza, apoyo y gestión.

Resultado/eje de política transversal pertinente: Resultado funcional B: Gobernanza eficaz y eficiente de la Organización.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Ninguno.

Unidad autora: Oficina del Tesorero y Contralor de Finanzas (TR/CF).

Documento conexo: GB.322/PFA/4/1.

1. El Comité de Inversiones de la Organización Internacional del Trabajo fue instituido en 1946 para brindar asesoramiento sobre las inversiones de la Caja de Pensiones del Personal de la OIT. Esta Caja, que fue sustituida por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, ya ha agotado sus fondos y sólo cuenta con un beneficiario. Asimismo, el Comité brinda a la Oficina asesoramiento independiente sobre la inversión y la gestión de sus activos financieros y otros asuntos bancarios conexos. En el párrafo 4 del artículo VI del Estatuto del Centro Internacional de Formación de la OIT (Centro de Turín) también se prevé la celebración de consultas con el Comité de Inversiones en lo que respecta a la inversión de los fondos del Centro.
2. El Comité de Inversiones es un órgano consultivo designado por el Consejo de Administración, y sus miembros prestan sus servicios de forma desinteresada. Los miembros del Comité son el Sr. René Zagolin, el Sr. Xavier Guillon y el Sr. Max Bärtsch que forman parte del Comité desde marzo de 2006, marzo de 2009 y noviembre de 2011, respectivamente. Los tres miembros han manifestado su voluntad de seguir prestando sus servicios a la Organización, por lo que se propone la renovación de su mandato por un nuevo período de tres años.

Proyecto de decisión

3. *El Consejo de Administración renueva el nombramiento del Sr. René Zagolin, del Sr. Xavier Guillon y del Sr. Max Bärtsch como miembros del Comité de Inversiones por un nuevo período de tres años, que expirará el 31 de diciembre de 2021.*